

C. Nancy Jazmín Toledo Rojas
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **401119**, el día **25 de febrero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Copia certificada de los contratos de obra pública y prestación de servicios profesionales a nombre del prestador y/o contratista Miguel Ángel Chagolla López y/o constructora Chalop S.A de C.V., en el periodo comprendido de enero 2018 a febrero 2019.”*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número DRH/0272/2019**, suscrito por la **Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos**, y **Oficio número DGOP/DJ/270219-002**, suscrito por el **Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

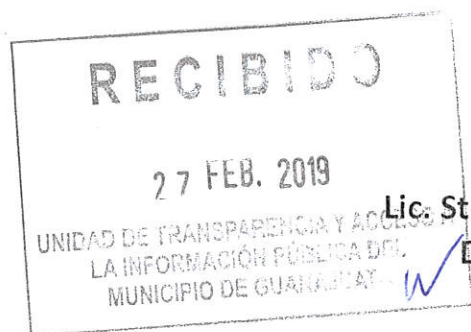
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Del Municipio de Guanajuato
PRESENTE.-

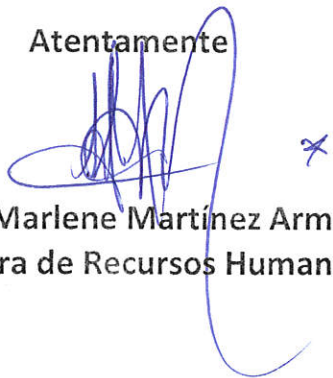
En respuesta al oficio citado al rubro le comunico que dentro de los registros que obran en la Dirección de Recursos Humanos no se cuenta con ninguno a nombre del C. Miguel Ángel Chagolla López; así mismo no omito comentarle que la Dirección de Recursos Humanos no maneja ningún tipo de contrato de servicios de construcción.

Por esto anterior, no es posible atender a su solicitud.


Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

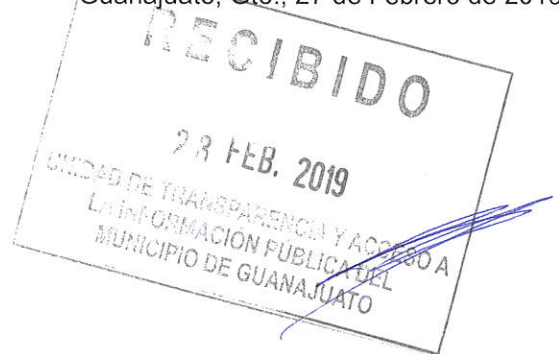


Atentamente



Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos

c.c.p.:
Attn.: turno DRH/441
rra/mac* 



Licenciado

Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.

**Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.**

Presente.

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente.

En atención al **oficio: U.A.I.P.0535/2019**, recibido en fecha 26 de febrero de 2019, mediante el cual se solicita: Con la finalidad de atender la solicitud presentada en esta Unidad de Acceso a la Información Pública por la **C. Nancy Jazmín Toledo Rojas**, en la que requiere lo siguiente:

- *“Copia certificada de los contratos de obra pública y prestación de servicios profesionales a nombre del prestador y/o contratista Miguel Ángel Chagolla López y/o constructora Chalop S.A. de C.V. en el periodo comprendido de enero 2018 a febrero 2019.” (sic)*

Por lo transcrito anteriormente informo a Usted, que ésta Unidad Administrativa **NO** tiene registros de haber otorgado contrato a nombre de la persona física y/o persona física que usted menciona en dicho periodo.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.

Atentamente,


Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.**

Con copia para:

Archivo

Minutario

HJMR/JAGG/lerb